



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 27 DE ENERO DE 2026

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN CONSIDERACIÓN A QUE LA ACCIONANTE RECURRIÓ EN TIEMPO EL FALLO STC20337-2025 PROFERIDO EL PASADO 10 DE DICIEMBRE DE 2025, SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN ANTE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44 Y 45 DEL ACUERDO NO. 2175 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2023 CON RAD. N. **11001-02-03-000-2025-05955-00** INSTAURADA POR GLORIA MARÍA VELÁSQUEZ GALLEGO CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA, EL JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE PALMIRA (VALLE), EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN CONSECUENCIA, NOTIFICAR **GUSTAVO GARCIA Y YOLIMA GIRALDO**, DE LA REFERIDA PROVIDENCIA **76520-31-10-001-2016-00601-00** Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 28 DE ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

